

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

MEJORADA DEL CAMPO

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2011, aprobó el proyecto de reparcelación del Sector 10 del Plan General de Ordenación Urbana de Mejorada del Campo.

Se expone por el plazo legal de la Ley 9/2001, estando en el Departamento de Secretaría a los efectos de su examen.

Mejorada del Campo, a 8 de mayo de 2013.—La alcaldesa (firmado).

(02/3.521/13)

